CONTABILIDAD VERONICA ORTEGA
CONTADOR PUBLICO
REG. NAC. N°0.13305
OFICINA BARRIO ELOY ALFARO - LA LIBERTAD – ECUADOR

La Libertad, 17 de Septiembre de 2.008

Señores
TREZANO S.A.
Ciudad

REF.: INFORME AL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2.002

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Ley , Reglamento y estatutos de la Cia. **TREZANO S.A.** cúmpleme informar a los señores **ACCIO NISTAS** que los **ESTADOS FINANCIEROS** del año **2.002**, se refleja la ejecución de la cuenta Cuentas por cobrar por acciones.

Es importante y necesario que los Estados financieros sean elaborados cada año y presentados a los Organismos de control cumpliendo las disposiciones de estas, también es obligatorio cumplir con las disposiciones y leyes del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo manifestar del citado análisis económico de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIADADES
13 NOV 2008
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente

VERONICA ORTEGA MEDINA
COMISARIO
Reg. No. 0.13305